



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10.35 HORAS DEL DÍA **26 DE MAYO DEL 2022**, EN EL TEATRO GRACIA PASQUEL DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, EN EL DOMICILIO UBICADO EN AV. HERMANOS ESCOBAR Y AV. PLUTARCO ELÍAS CALLES, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MAYO**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 33 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

**II. Propuesta de Orden del Día**

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

**III. Aprobación del Acta de la sesión anterior**

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de mayo de 2022, una vez puestas a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los consejeros con derecho a voto y se aprueban por unanimidad.

**IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior**

**V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.**

La Mtra. Daniela Veliz Solis, de la Unidad de Desarrollo Normativo Universitario informa al H. Consejo Universitario que el día 11 de febrero del actual, concluyó el periodo que se fijó para recibir cometarios y observaciones, al Reglamento de Movilidad académica Estudiantil y de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Gestores de la UACJ Y El Reglamento de Educación a Distancia de la UACJ, mismos que fueron presentados en la sesión ordinaria del mes de enero del 2022.

Con fundamento en los artículos 12º. Fracción I de la Ley Orgánica, artículo 3º. Del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y décimo cuarto de los Lineamientos para Expedición, modificación, aprobación, formalización y difusión de Disposiciones Normativas de la UACJ, de lo que adjunta reglamentos impresos, somete ante este H. Consejo Universitario:

*PRIMERO. La aprobación del Reglamento de Movilidad Académica, Estudiantil y de Gestores de la UACJ.*

*SEGUNDO. La aprobación del Reglamento de Educación a Distancia de la UACJ.*

***Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.***

La Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, Secretaria del H. Consejo Académico informa que en sesión de este 26 de mayo, se aprobó por unanimidad la solicitud de la dirección General de Servicios Académicos para la desincorporación de la Institución educativa Preparatoria Sor Juana Inés de la Cruz debido a que, durante una visita de verificación a la Institución debido a que se giró oficio para que atendiera algunos requisitos indispensables para contar con el RVOE, se encontró que el plantel cerró actividades e incluso desalojó el inmueble, sin notificar a la Dirección General.

***Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.***

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, con fundamento en el artículo 9º, Inciso a), de los lineamientos del programa de Estímulo al Desempeño y Carrera Administrativa, somete a consideración del H. Consejo Universitario la propuesta de convocatoria 2022 para el ejercicio 2021 con un monto máximo a repartir de cinco millones de pesos. (anexa convocatoria para revisión y autorización).

***Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.***

El Mtro. Jesus Meza Vega, Director General de Comunicación Universitaria solicita al H. Consejo Universitario se realice la Toma de Protesta a las y los integrantes del Consejo Ciudadano de la Radio Universitario XHUACJ 90.1 FM en cumplimiento a una formalidad que dispone el Instituto Federal de Telecomunicaciones. El Comité para la integración del Consejo Ciudadano fue aprobado por este H. Consejo Universitario y procedió a emitir convocatoria pública de la cual fueron seleccionados como Consejeros que a continuación se detallan:

**Consejeros Ciudadanos**

Dr. Victor Manuel Herrera Correo  
Lic. Eva Cristina Pérez Álvarez  
Mtra. María Elizabeth Flores  
Lic. Arturo del Hierro  
Ing. Antonia Mergil Guzmán

El C. Rector da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, así como una breve introducción del inicio de la Radio Universitaria, dando a conocer que para la Universidad es y ha sido muy importante poder estrechar lazos con la comunidad de Ciudad Juárez, y ser parte activa en esta transformación en el desarrollo de la Ciudad.

Para tal efecto les pide ponerse de pie para proceder a este acto protocolario de toma de protesta a los integrantes del Consejo.

La Mtra. Dora María Aguilar Saldivar, como secretaria del H. Consejo Académico, somete a consideración del H. Consejo Universitario, la propuesta del C. Rector y Presidente del H. Consejo Académico, el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, para que en este ciclo



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

escolar que culmina en junio 2022, se exima la aplicación de la causal de baja definitiva establecida en el artículo 9, fracción I del Reglamento Académica de Alumnos, que prescribe:

Artículo 9. *De igual forma, causarán baja aquellos alumnos(as) que no hubieran obtenido una calificación final aprobatoria en:*

- I. *El 50% de la carga académica en el primer semestre considerándose como baja definitiva,*

Y así implementar medidas temporales para apoyar la permanencia de nuestros estudiantes en la Universidad.

El C. Rector da lectura al oficio sometido ante el H. Consejo Académico, y notifica que, con esta solicitud que presentó, se trata de hacer frente a una problemática, a éste fenómeno de la pandemia que es muy posible que se agrave, haciendo un esfuerzo, los Directores, Directora, y Jefes(as) de División por incrementar nuestra matrícula con el objetivo de darle oportunidad a los jóvenes de ingresar a una institución de Calidad como lo es la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, algunos jóvenes no concluyen su primer semestre, desertan en algún momento antes de presentar sus exámenes, y habrá otros alumnos que caen en esta baja definitiva. Es difícil asimilar esta transición de la preparatoria a la Universidad, ahora esta generación que inició en enero prácticamente vivió su preparatoria a distancia, de manera virtual, además de la situación que vive cada joven en su familia, y creemos que esto se agrava en virtud de la pandemia, y como consecuencia, esta intención de que los alumnos puedan continuar sus estudios se viene abajo con todas las consecuencias que nosotros ya conocemos, la intención es darles esta oportunidad que las coordinaciones de Programa y Jefes de Departamento puedan identificar estas áreas de oportunidad para los jóvenes, que necesitan fortalecer, y que puedan retomar el camino, que no dejen la universidad porque creemos que se va incrementar esta deserción. Entonces la intención, es no aplicar esta baja definitiva del primer semestre, para que podamos apoyarlos a continuar con sus estudios con el fortalecimiento de estas áreas que requieren en su formación.

La Mtra. Laura Alejandra de la Rosa Carrillo, Consejera Propietaria Maestra del Instituto de Ciencias Biomédicas, manifiesta que le parece muy favorable la propuesta del C. Rector por la situación. Agrega que ha tenido alumnos de semestres intermedios que comentan que tuvieron que dejar todas las materias en algún semestre, otra de las causas de baja definitiva es haber reprobado un número de diez materias antes de haber cursado el cincuenta por ciento de su carrera, si se inscribían en 5 materias y dejaban el semestre obviamente ya les cuentan, agrega que, ahorita están reincorporándose bien, motivados, trabajando, teniendo un buen desempeño, pero les queda ese temor de caer en esa situación. Solicita considerarlo.

El C. Rector menciona que está en el Reglamento Académico, específicamente este caso porque es baja definitiva, en el caso de las bajas temporales pueden acudir con los Jefes de Departamento, Directores y Directora de Instituto, quienes pueden analizar en particular cada caso que se les presente y hacer alguna reactivación de una matrícula. Entendemos que hay situaciones distintas para todos, afortunadamente en la Institución contamos con la plataforma de continuidad académica virtual, hemos estado trabajando en la capacitación a las maestras(os), a los estudiantes, lo que nos preocupa es que no todas las preparatorias tengan la visión o esta capacidad para esta preparación de sus maestros y no tengan la plataforma tecnológica para hacerlo. Les estaremos informando sobre este análisis que están haciendo los Jefes de Departamento, los Directores y la Unidad de Desarrollo Normativo.

***Somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad, dando la instrucción al Director General de Servicios Académicos para no aplicar esta baja.***



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

**Solicita a Coordinadores(as) de Programa, Jefes(as) de Departamento y Directores(as) de Instituto, manejar con el debido cuidado lo anterior.**

**VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.**

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

**VII. Asuntos Generales.**

Mtro. Gerardo Sandoval, informa que el próximo 31 de mayo se celebra el día mundial sin Tabaco, para lo cual en la Universidad se estará realizando el primer colillatón, evento que se desarrollará el próximo sábado 28 de mayo a las 9:00 horas en el monumento Benito Juárez, ubicada en Vicente Guerrero y Ramón Corona, donde se estará haciendo la recolección de lo que son colillas de cigarros y se estarán ubicando contenedores para la recolección de los mismos.

La Mtra. Angelica Martinez Moctezuma, Consejera Universitaria Maestra del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, menciona que en la sesión del Consejo del mes de marzo, habló de una problemática del transporte en Ciudad Universitaria. Pregunta por el seguimiento que se le ha dado, debido a que los maestros y alumnos han seguido comentando el tema, sobre todo en el retorno a los puntos de encuentro.

El C. Rector, notifica que se ha estado atendiendo, revisando rutas en una reunión con el Director de Transporte del Estado para plantear la situación, explica que es una problemática a nivel Ciudad, y agrega, nosotros estamos en esta prestación de servicio gratuito, platicábamos con el Lic. Ricardo Tuda, Director de Transporte del Estado, sobre la situación que estamos viviendo, la Universidad, así como el Bachilleres, el tecnológico de Juárez, y el CecyTech, esta enterado y se esta encargando de esto

El Mtro. Héctor Armando Carrasco Chávez, Consejero Universitario Alumno del Instituto de Ingeniería y Tecnologías, notifica que varios compañeros le han pedido solicitar camiones dentro de lo que son el circuito de los campos del gimnasio de alto rendimiento y la alberca olímpica, ha razón de la problemática de los transportes privados, aparte de los costos que se han elevado y el incremento de la inseguridad, aun siendo un trayecto corto entre campus.

A lo anterior el C. Rector, manifiesta que, vamos resolviendo la problemática principal, y recuerda que anteriormente hubo recorridos entre los Institutos para ir a las instalaciones deportivas y no fueron utilizadas. Manifiesta que hay un proyecto que se trató con el Secretario General y los Directores, el que consiste en un circuito de bicicletas, con estaciones de bicicletas, para lo que ya hay un avance en lo que son las ciclorutas. Agrega que, podemos circular por la Melquiades Alanís para tomar la Plutarco Elías calles, en la Heroico Colegio Militar ya hay un camellón para poder circular, se cuenta con las condiciones para poder llegar al complejo deportivo. Esperamos tener este proyecto y tener algunas bicicletas para poder trasladarse. Plantea, que si se tiene alguna propuesta, la trabajamos, siendo que tenemos buenas instalaciones, y nos interesa que los estudiantes las utilicen.

C. Rector, comparte que inclusive le planteaba al Director de Transporte si era posible cambiar la terminal de tal suerte que estuvieran obligados a entrar, lo que iba a atender, incluso podría concesionar alguna otra ruta para generar la atención a este problema. A continuación le solicita a la Mtra. Angelica Martínez que informe lo que sucede a los interesados.

El Mtro. Enrique Anchondo López, Jefe de la división Multidisciplinaria de Ciudad Universitaria expresa que, a partir de la plática sostenida con el Ing. Ricardo Tuda, no existe un desabasto en Ciudad Universitaria, el transporte sube hasta las siete de la tarde, absolutamente todos, el problema es que quieren transporte a las dos de la tarde, pero no existe un número suficiente para que se les pueda dar el apoyo, lo estuvieron analizando y no es costeable que llegue otro transporte a las dos de la tarde para dirigirlos. Añade que en general está siendo sumamente eficiente, llegan hasta donde se solicitó. Hay un poco de mal información al respecto porque estoy de 9 de la mañana a 7 de la noche y no tenemos problema alguno a partir de que se habló, ni con estudiantes ni con docentes que tienen la corrida ordinaria, el Ing. Ricardo Tuda ha estado al pendiente, y que si se esta cumpliendo, de hecho tenemos la visita de Vialidad de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Tranporte, que sube para verificar que estén los camiones, que estén trasladando a los estudiantes.

Además el Mtro. Enrique Anchondo Informa que el día 11 de mayo se llevó a cabo el primer concurso regional de clasificación arancelaria, organizado por la Dra. Gabriela Ortega Estrada, de la Licenciatura en Comercio Exterior, y en su momento tuvieron la participación de la Universidad Regional del Norte, la Universidad Tecnológica Paso del Norte, Universidad Tecnológica de Juarez, el Since Colegio Universitario y la Universidad, como anfitriones tuvimos el primer lugar. con la asistencia de los Rectores de estas universidades, la presidenta de la Asociación de Agentes Aduanales Lic. Nora Yu. Felicita a la Dra. Gabriela Ortega Estrada que se encargó de la organización, al Departamento de Jurídicas. Comparte el mensaje que las autoridades, quienes quedaron muy satisfechos con la atención, les pareció un evento extraordinario y mencionaron que la distancia sería corta en función de lo que ya pudieron tener y elegir.

La Mtra. Guadalupe Gaytan Aguirre, Directora del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, interviene en relación a la posibilidad del recorrido entre el Instituto y las instalaciones Deportivas, propone retomar ese proyecto de bicicletas utilizando la infraestructura de las ciclovías, tomando en cuenta las opiniones de nuestros Consejeros.

El C. Rector, notifica que, cuando iniciamos a plantear la ruta de ciclovía no teníamos la infraestructura que tenemos ahorita, hay condiciones para hacerlo con toda responsabilidad y tener esa conexión entre los Institutos. Continuando con los logros de los estudiantes de la Universidad recibimos un reconocimiento por parte del ANFEI que es la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería, y de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, por haber obtenido el segundo lugar en el área de matemáticas en el 9º. Concurso de Ciencia Básicas, lo expiden el Rector de la ANFEI y la Universidad Politécnica. También un 2do lugar en el área de Física en el mismo concurso de ciencias Básicas. Felicita a todos por este logro.

Informa que llevamos a cabo algunos procesos de evaluación con fines de reacreditación de algunos programas académicos del mes de mayo:

ORGANISMO	CONCEPTO	PROGRAMA ACADÉMICO
CAESA CONSEJO PARA LA ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS ARTES,	FINES DE RACREDITACION REACREDITACION	LICENCIATURA EN MUSICA
CAESA CONSEJO PARA LA ACREDITACION DE LA EDUCACION SUPERIOR DE LAS ARTES,	FINES DE RACREDITACION REACREDITACION	LICENCIATURA EN ARTES VISUALES.
CACEB COMITE PARA LA ACREDITACION Y CERTIFICACION DE LA LICENCIATURA EN BIOLOGIA	FINES DE RACREDITACION REACREDITACION	LICENCIATURA EN BIOLOGIA
CONACE CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION DE LA CIENCIA ECONOMICA	ACREDITACION PARA EVALUACION	LIC. EN ECONOMIA

También informa el C. Rector, que el próximo viernes 27 del actual, se llevará a cabo la develación de la placa de reacreditación del programa de Psicología, en el edificio x a las 9:30 horas, extiende una invitación para asistir. En relación a los deportes como lo comentó en el Consejo Anterior, la Universidad es Sede de la Universiada Nacional, por lo cual agradece su asistencia al acto de Inauguración, y manifiesta que se han recibido muchas felicitaciones. Extiende una felicitación y agradecimiento a todos los que lo hacen posible, la combinación de la pirótecnia con la música, indica que todo el trabajo de producción se hizo aquí en la Universidad. también agradece a la Dirección de Comunicación Universitaria, Directores(as) de Instituto, a Tecnologías de Informacion, Consejeros, fue una fiesta para la Ciudad, gracias a todos y todas por este trabajo. Hasta el momento llevamos 21 medallas y esperamos que se sumen más., aquí destaca el trabajo y el esfuerzo de los jóvenes atletas de la Universidad y el ambiente que se está generando en la Ciudad, poder ofrecer este tipo de eventos deportivos y estamos incidiendo en la actividad de la ciudad con eventos culturales, deportivos artísticos, el fortalecimiento de la calidad de nuestros programas. Esa es la actividad que tiene la Institución.

La Dra. Rocio Ramirez Martinez, comenta que el día de hoy la Universidad está participando en varias disciplinas, como el básquet, ajedrez, boli playa, tenis de mesa, gimnasia aeróbica y tochito. Invita a los asistentes al Consejo a asistir al juego de la UACJ con el Tec de Monterrey que son los campeones, si pasamos nos vamos a las semifinales por medalla, a las 19:00 horas en el gimnasio Universitario para apoyar a los equipos. También en el Complejo Polanco el comedor de todos los atletas de la Universiada, ver en sus Institutos quien tuviera habilidades de canto, de baile, porque todos los días se les da una pequeño función a los estudiantes que



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

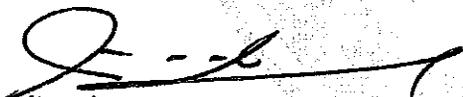
*H. Consejo Universitario*

están comiendo en el complejo, incluso contamos como servicio social el tiempo que estén presentes.

Por último el C. Rector Informa que se está programando para el día jueves 16 de Junio la próxima sesión, a la que se les estará convocando, pide su asistencia, y desea éxito en sus exámenes a las y los Consejeros.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO. PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA **16 DE JUNIO DEL 2022**, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.

  
Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

  
Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario